

Senado Trata Sistema De Financiamiento de Conferencia de UNCTAD

Fue despachado por la Comisión de Hacienda del Senado el proyecto de ley que crea una Comisión organizadora y que financia la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, UNCTAD, que tendrá lugar el próximo año en Santiago.

El Senado debe despachar hoy, en segundo trámite, esta iniciativa.

En la Comisión de Hacienda, la mayoría introdujo diversas modificaciones al sistema de financiamiento propuesto por el gobierno, quien calculó que se necesitaban cien millones de escudos y un millón 350 mil dólares para cumplir esta tarea. La comisión eliminó la cláusula que señalaba que se destinará a este evento el 10 por ciento de los recursos extraordinarios que se obtengan en la comercialización del cobre. Primó en esta decisión, una opinión dada por

un técnico de la Corporación del Cobre, Pablo Nuderman, quien dijo que primitivamente se había calculado que el cobre produciría una entrada para el país de 229 millones de dólares, pero que, de acuerdo a las actuales tendencias de producción y de comercialización, la cifra podría llegar a sólo 180 millones de dólares.

También rechazó un impuesto extra sobre las letras y los cheques protestados. Asimismo, redujo el aumento propuesto por el ejecutivo de diversos tributos. Dejó en un 10 por ciento el impuesto a la segunda transferencia de automóviles y en un 30 por ciento el impuesto de compraventa de los artículos suntuarios. Al mismo tiempo, aumenta el impuesto de timbre para letras de cambio de un uno por ciento a un 1,25 por ciento.